

DECRETO EXENTO N°

ANGOL,

10 JUL 2019

VISTOS:

A.- Ley N° 21.125 de fecha 28 de Diciembre de 2018 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del sector Público para el año 2019.

B.- Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 4 de Diciembre de 2018 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2019.

C.- El Memorándum N° 136 de fecha 05 de julio del 2019, del Administración Municipal dirigido al departamento de SECPLA, con la instrucción de realizar proceso de Adquisición de Uniforme del Personal Municipal.

D.- La instrucción del Jefe del departamento de SECPLA de iniciar el Proceso de Adquisición de Uniforme del Personal Municipal, a través de convenio marco.

E.- El Certificado de Disponibilidad presupuestaria para financiar la Adquisición de Vales Sodexo, para la Adquisición de Uniforme del Personal Municipal, entregada por el Jefe de Contabilidad.

F.- El Decreto Exento N° 1634 de fecha 05 de julio del 2019, el cual autoriza la emisión de la Orden de Compra con Proveedor SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A. RUT 96.556.930-8, por la suma de \$ 25.050.000.- en vales Sodexo, para la Adquisición de Uniforme del Personal Municipal.

G.- La resolución N° 1600, de fecha 30 de Octubre de 2008, de Contraloría General de la Republica, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

H.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese la Orden de Compra N° 2743-44-CM19, con Proveedor SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A. RUT 96.556.930-8, por la suma de \$ 25.049.800.- (considera descuento de la empresa) en vales Sodexo, para la Adquisición de Uniforme del Personal Municipal.

2.- Desígnese como inspector Técnico de la Adquisición al funcionario del Departamento de Administración y Finanzas, Rodrigo Salgado Salgado designado por el Jefe del Departamento.



MARIO BARRAGAN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/MBS/ORR/RDI/-

DISTRIBUCION:

- Secpla
- Of. partes
- Carpeta Licitación
- Administración
- Transparencia
- Finanzas
- Secretaría Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL